AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2012

RESOLUCIÓN 446/2014, de 10 de abril, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a D.ª Arantza Albizuri Sanz para desempeñar el puesto de Directora Económico-Financiera de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao y se le declara en situación de servicios especiales.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Director/a Económico-Financiero de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao, publicada en el BOPV n.º 40, de 27 de febrero de 2014, mediante Resolución 155/2014, de 31 de enero, de esta Dirección General.

Resultando que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por la única aspirante al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados en el «Curriculum Vitae».

Considerando que, a la vista de la documentación presentada, D.ª Arantza Albizuri Sanz se adecua al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D.ª Arantza Albizuri Sanz Directora Económico-Financiera de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde su notificación a la interesada.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de abril de 2014.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.